NOTA DE PRENSA No. 166 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día de ayer sábado 30 de noviembre de 2019, a las 12:30 del mediodía, patrulla policial, atendiendo llamada del Centro de Emergencias (118), se dirigió a la búsqueda de delincuentes de la agrupación delincuencial conocida como "Chabelo", que cometían Robo con Intimidación (Asalto) en Reparto Cailagua, Masaya. Los delincuentes dispararon con armas de fuego en contra de los miembros de la Patrulla, asesinando a nuestro hermano Suboficial Luis Alexander Mendieta Alemán y lesionando a dos compañeros policías.

La Policía Nacional capturó al delincuente Norlan José Cárdenas Ortiz, dándose a la fuga el cabecilla de la agrupación delincuencial, José Isaías Ugarte López, alias "Chabelo", con antecedentes de Tentativa de Violación y tenencia Ilegal de Armas.

El día de hoy domingo 1 de diciembre 2019, a las 10:00 de la mañana, retén policial ubicado en camino viejo a Niquinohomo, detectó automóvil Toyota Yaris, color gris, sin placa, circulando a exceso de velocidad, en el que se movilizaba el delincuente José Isaías Ugarte López, alias "Chabelo" y dos miembros más de su agrupación delincuencial.

Al realizarles la señal de alto, los delincuentes agredieron con disparos de arma de fuego a los compañeros policías, ocasionando la muerte del **Sub Oficial Mayor Carlos Alberto Suce Ortiz**, de 32 años de edad.

Ante la agresión armada, los compañeros policías, en defensa propia, hicieron uso de sus armas de reglamento, **falleciendo los delincuentes** José Isaías Ugarte López, alias "Chabelo", cabecilla de la agrupación delincuencial y otros dos delincuentes aún no identificados.

A los delincuentes se les ocupó un fusil AK con serie borrada, 2 revólveres calibre 38, uno marca Taurus, número de serie 5647 y otro con serie borrada.

Nuestra institución expresa las más sinceras condolencias y solidaridad a la familia de nuestros hermanos Suboficial **Luis Alexander Mendieta Alemán** y Sub Oficial **Mayor Carlos Alberto Suce Ortiz**, fallecidos en cumplimiento de su servicio y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, Domingo 1 de diciembre del año 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO